## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

VII LEGISLATURA

"2016: Año de la Participación Ciudadana"

## Ciudad de México, a 10 de marzo de 2016 ALDF/CDHDF/060/2016

Asunto: Convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF

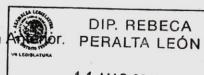
## DIP. REBECA PERALTA LEÓN Vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, VII Legislatura Presente

Por este medio, y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III, X y XI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; artículos 2, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 12 fracción III, 17 fracción III, 18 fracciones I y IV, 20, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarla a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de esta H. Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del presente año, a las 9:30 horas horas en el Salón Heberto Castillo del recinto legislativo, ubicado en Donceles esquina con Allende, col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Asuntos en cartera:
  - a) Puntos de Acuerdo:

1.- Votación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al presidente de la Comisión de Gobierno de esta H. Asamblea Legislativa, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que coadyuve con la Titular de la Secretaria de Educación, Lic. Alejandra Barrales Magdaleno y el Director del Instituto de Educación Media Superior Lic. Ulises Lara López, para dar cumplimiento a la Recomendación 12/2015 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



1 1 MAR 2016

Hecibio: 13:51